

**- Departamento de Filosofía -**

**Criterios de evaluación e instrumentos de  
calificación de las distintas materias**

**Curso académico: 2025-2026**

# ÍNDICE

Programación 3ºESO: Educación en Valores Cívicos y Éticos.....	3
Criterios de evaluación:.....	3
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	5
Instrumentos de evaluación:.....	6
Programación 3ºESO: Iniciación a la Filosofía.....	9
Criterios de evaluación:.....	9
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	10
Instrumentos de evaluación:.....	11
Programación 4ºESO: Filosofía.....	12
Criterios de evaluación:.....	13
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	14
Instrumentos de evaluación:.....	15
Programación 1ºBACH. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.....	17
Criterios de evaluación:.....	17
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	18
Relación entre trimestres y unidades didácticas:.....	20
Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):.....	21
Programación 1º BACH. Filosofía.....	23
Criterios de evaluación:.....	23
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	25
Relación entre trimestres y unidades didácticas:.....	28
Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):.....	28
Programación 2º BACH. Psicología.....	31
Criterios de evaluación:.....	31
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	33
Relación entre trimestres y unidades didácticas:.....	36
Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):.....	37
Programación 2ºBACH. Historia de la Filosofía.....	40
Criterios de evaluación:.....	40
Unidades didácticas (relación con saberes básicos):.....	42
Relación entre trimestres y unidades didácticas:.....	42
Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):.....	42
Aspectos generales a tener en cuenta en todas las programaciones.....	44

# **Programación 3ºESO: Educación en Valores Cívicos y Éticos**

## **Criterios de evaluación:**

**CE.EVCE.1** Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivosexual.

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.

**CE.EVCE.2** Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

- 2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.
- 2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.
- 2.4. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.
- 2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.
- 2.6. Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

**CE.EVCE.3** Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

- 3.1. Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

**CE.EVCE.4** Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

## **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

### 1. Autoconocimiento y autonomía moral:

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.

### Introducción al pensamiento político:

- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

### 2. Sociedad, justicia y democracia:

- Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género.
- Los derechos LGTBIQ+

### 3. Sostenibilidad y ética ambiental:

- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

## Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación con la finalidad de que estos arrojen una valoración objetiva del alumnado. El **50%** de la calificación de la evaluación responderá a **pruebas escritas**, mientras que el **50%** restante a **pruebas orales**. El número de pruebas específicas escritas/orales que se realizarán por trimestre será establecido según el criterio de la docente.

Algunos ejemplos de pruebas escritas:

- Breves trabajos de investigación.
- Redacciones/ensayos.
- Comentarios de texto/vídeo.
- Cuestionarios.

Ejemplos de pruebas orales:

- Exposiciones individuales o en grupo sobre alguna de las cuestiones abordadas en el aula.
- Debates sobre alguna de las cuestiones abordadas en el aula.
- Intercambios orales con el alumnado (diálogo, entrevista...)

La **calificación por trimestre** se obtiene a partir de la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación. La **calificación final** será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres. Se debe alcanzar un **mínimo de 5** para considerar superada la materia.

No cumplir con los plazos de entrega de las actividades, sin motivo debidamente justificado, supone un agravio comparativo con el resto de los/las compañeros/as y, por tanto, el alumno/a será **penalizado/a con un cero** en la prueba correspondiente.

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria se recuperarán tan solo las partes no superadas de la materia. En caso de que la materia no se supere y quede pendiente para el próximo curso tendrá que recuperarla de manera global. No se guardan partes de un año para otro.

Las conductas deshonestas como el plagio de trabajos y/o copiar durante un examen serán **penalizadas** con una calificación de **cero**. Además, todos aquellos criterios, saberes básicos y competencias que trabajen valores y derechos relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades, el respeto a la pluralidad y a la diversidad propia de las sociedades democráticas y de las instituciones públicas, podrán considerarse no superados si, a través del desarrollo de las distintas actividades realizadas para trabajarlos, se realizan comentarios (escritos, orales) y apreciaciones insultantes contrarias a los principios básicos sobre los que se asienta una democracia.

El objetivo último es que el alumnado aprenda a construir libre y críticamente, desde el conocimiento y uso adecuado de los conceptos y procedimientos fundamentales del saber ético, aquellos juicios de valor de los que depende su proyecto vital y el logro de sus propósitos personales.

Es necesario subrayar la importancia de sostener valores que constituyen nuestro marco cívico y ético de referencia, tales como la solidaridad, la empatía, la interculturalidad, el respeto por las minorías y la efectiva igualdad entre mujeres y hombres, así como el cuidado del medio natural. Con la presente asignatura se quiere promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, y una forma de vida sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

# **Programación 3ºESO: Iniciación a la Filosofía**

## **Criterios de evaluación:**

**CE.IF.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de distintos problemas que de forma dialogada y compartida les permitirá comprender de una forma reflexiva y crítica su propia realidad.

1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión social, cívica y ética, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana y la realidad.

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos de forma organizada y con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y respeto hacia los demás.

1.3. Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y filosóficos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a cuestiones de su identidad, entidad y realidad.

**CE.IF.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

2.1. Utilizar de manera crítica y contrastada diferentes fuentes acerca de cuestiones relacionadas con un conocimiento filosófico

2.2. Expresar de forma coherente y ordenada por medio de presentaciones, argumentaciones o dilemas morales aquellas cuestiones filosóficas relacionadas con su entorno y realidad.

2.3. Contrastar dialógicamente los resultados de la indagación con otras personas

2.4. Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética.

**CE.IF.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.

3.1. Saber distinguir entre meras opiniones y juicios entendiendo que las ideas se sostienen con argumentos.

3.2. Darse cuenta de la importancia de aportar suficientes razones que sostengan la opinión que se formula y que sea expresada de forma precisa en el lenguaje.

3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás comprendiendo el significado de las mismas y valorando que dicha comprensión amplía la propia.

**CE.IF.4.** Promover una actitud reflexiva y creativa frente a los problemas y hacerlo de forma social cuidando de los demás y de uno mismo para el desarrollo de una actitud empática y cuidadosa con los demás y con el mundo.

4.1. Fomentar una participación comprometida como condición ciudadana para construir un mundo mejor, más crítico y solidario, que transforme la realidad para mejorarla.

4.2 Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, sentimiento, discurso y acción fomentando una actitud reflexiva respecto al modo de ser, de hacer, de pensar y de sentir buscando la conexión en todas esas dimensiones.

## **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

### 1. Iniciación al diálogo y al pensamiento crítico:

- ¿Qué es la Filosofía? Introducción: la antigua Grecia y las escuelas filosóficas.
- Iniciación al diálogo y al ensayo filosófico.

### 2. El ser humano. Identidad y autonomía:

- Antropología filosófica. ¿Cuál es la naturaleza del ser humano?
- Las mujeres filósofas.
- Ética. Diálogos sobre feminismo y derechos animales.

### 3. El conocimiento y la realidad:

- ¿Realidad o ficción? ¿Existe la verdad? ¿Podemos conocerla? Los límites del conocimiento humano.

- Filosofía política.

## Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación con la finalidad de que estos arrojen una valoración objetiva del alumnado. El **50%** de la calificación de la evaluación responderá a **pruebas escritas**, mientras que el **50%** restante a **pruebas orales**. El número de pruebas específicas escritas/orales que se realizarán por trimestre será establecido según el criterio de la docente.

Algunos ejemplos de pruebas escritas:

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos.
- Disertaciones, ensayos filosóficos o trabajos de investigación.
- Lectura y comentario de textos filosóficos.
- Cuestionarios.
- Creaciones de productos culturales originales, de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula (cortos, fotografías, haikus, micro relatos, etc.)

Ejemplos de pruebas orales:

- Exposiciones individuales o en grupo sobre alguna de las cuestiones abordadas en el aula.
- Debates filosóficos.
- Intercambios orales con el alumnado (diálogo, entrevista...)

La **calificación por trimestre** se obtiene a partir de la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación. La **calificación final** será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres. Se debe alcanzar un **mínimo de 5** para considerar superada la materia.

No cumplir con los plazos de entrega de las actividades, sin motivo debidamente justificado, supone un agravio comparativo con el resto de los/las compañeros/as y, por tanto, el alumno/a será **penalizado/a con un cero** en la prueba correspondiente.

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria se recuperarán tan solo las partes no superadas de la materia. En caso de que la materia no se supere y quede pendiente para el próximo curso tendrá que recuperarla de manera global. No se guardan partes de un año para otro.

Las conductas deshonestas como el plagio de trabajos y/o copiar durante un examen serán **penalizadas** con una calificación de **cero**. Además, todos aquellos criterios, saberes básicos y competencias que trabajen valores y derechos relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades, el respeto a la pluralidad y a la diversidad propia de las sociedades democráticas y de las instituciones públicas, podrán considerarse no superados si, a través del desarrollo de las distintas actividades realizadas para trabajarlos, se realizan comentarios (escritos, orales) y apreciaciones insultantes contrarias a los principios básicos sobre los que se asienta una democracia.

## **Programación 4ºESO: Filosofía**

### **Criterios de evaluación:**

**CE.F.1.** Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento y sentido de la realidad y de la existencia humana, a partir del análisis e interpretación tanto de problemas de actualidad como de diferentes formas de expresión filosófica y cultural, para comprender que una vida reflexiva y consciente de sí necesita afrontarlas.

- 1.1. Reconocer y formular los problemas filosóficos y su trascendencia mediante el análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como de cualquier otro ámbito cultural.
- 1.2. Comprender la necesidad de afrontar los problemas filosóficos en la vida del ser humano y en la propia vida.

**CE.F.2.** Buscar, interpretar y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y riguroso de fuentes, así como de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para fomentar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

- 2.1. Practicar los procedimientos elementales de la investigación filosófica: buscar eficientemente información fiable, organizarla con claridad, analizarla, interpretarla y evaluarla con criterio, producirla y comunicarla adecuadamente, a través de medios digitales o más tradicionales.
- 2.2. Desarrollar una actitud filosófica indagadora, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales (tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros).

**CE.F.3.** Practicar el diálogo filosófico con actitud crítica y tolerancia, utilizando adecuadamente los argumentos en la exposición razonada de las ideas, para apreciar el carácter plural de las concepciones filosóficas, practicar la gestión de las emociones y promover el ejercicio de una ciudadanía respetuosa, comprometida, activa y democrática.

- 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas lógicas y argumentativas.

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, esenciales en una ciudadanía democrática y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando el diálogo filosófico.

**CE.F.4.** Adquirir una perspectiva filosófica global de cuestiones fundamentales y de actualidad que permita relacionar coherentemente los saberes de diferentes disciplinas con criterio, para poder afrontarlas de modo crítico, creativo y transformador, especialmente sensible a sus dimensiones ética, política y estética.

4.1. Afrontar temas complejos, fundamentales y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, articularlos críticamente desde una perspectiva filosófica.

4.2. Desarrollar la propia autonomía mediante el análisis filosófico de problemas éticos, políticos, estéticos, fundamentales y de actualidad, considerando con actitud crítica las distintas posiciones en diálogo con las propias.

## **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

### 1. La Filosofía como saber humanizador:

- ¿Qué es la Filosofía? Introducción: la antigua Grecia y las escuelas filosóficas.
- Iniciación al diálogo y al ensayo filosófico.

### 2. El ser humano. Antropología y sociedad:

- Ser individuo humano. ¿Cuál es la naturaleza del ser humano? ¿Nacemos humanos o nos hacemos humanos?
- Las mujeres filósofas.

### 3. Conocer y pensar la realidad:

- Posibilidades y límites del conocimiento humano. ¿Qué es la verdad? ¿Podemos conocerla?
- El problema de la realidad. Apariencia vs. Realidad, ¿nada es lo que parece? ¿Todo sucede por necesidad, azar o libertad?
- El problema filosófico de la existencia de Dios.

4. La acción transformadora:

- Ética y Filosofía política. El yo y su relación con los otros.
- La Filosofía en el arte y el pensamiento estético. ¿Cómo sería la realidad sin arte? ¿Puede el arte transformar la realidad?

## Instrumentos de evaluación:

Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación con la finalidad de que estos arrojen una valoración objetiva del alumnado. El **50%** de la calificación de la evaluación responderá a **pruebas escritas**, mientras que el **50%** restante a **pruebas orales**. El número de pruebas específicas escritas/orales que se realizarán por trimestre será establecido según el criterio de la docente.

Algunos ejemplos de pruebas escritas:

- Construcción de mapas mentales individuales o cooperativos.
- Disertaciones, ensayos filosóficos o trabajos de investigación.
- Lectura y comentario de textos filosóficos.
- Cuestionarios.
- Creaciones de productos culturales originales, de carácter creativo, que muestren algún aspecto o dimensión filosófica de los temas trabajados en el aula (cortos, fotografías, haikus, micro relatos, etc.)

Ejemplos de pruebas orales:

- Exposiciones individuales o en grupo sobre alguna de las cuestiones abordadas en el aula.
- Debates filosóficos.
- Intercambios orales con el alumnado (diálogo, entrevista...)

La **calificación por trimestre** se obtiene a partir de la media ponderada de los diferentes criterios de evaluación. La **calificación final** será el resultado de la media ponderada de los tres trimestres. Se debe alcanzar un **mínimo de 5** para considerar superada la materia.

No cumplir con los plazos de entrega de las actividades, sin motivo debidamente justificado, supone un agravio comparativo con el resto de los/las compañeros/as y, por tanto, el alumno/a será **penalizado/a** con un **cero** en la prueba correspondiente.

Tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria se recuperarán tan solo las partes no superadas de la materia. En caso de que la materia no se supere y quede pendiente para el próximo curso tendrá que recuperarla de manera global. No se guardan partes de un año para otro.

Las conductas deshonestas como el plagio de trabajos y/o copiar durante un examen serán **penalizadas** con una calificación de **cero**. Además, todos aquellos criterios, saberes básicos y competencias que trabajen valores y derechos relacionados con la promoción de la igualdad de oportunidades, el respeto a la pluralidad y a la diversidad propia de las sociedades democráticas y de las instituciones públicas, podrán considerarse no superados si, a través del desarrollo de las distintas actividades realizadas para trabajarlos, se realizan comentarios (escritos, orales) y apreciaciones insultantes contrarias a los principios básicos sobre los que se asienta una democracia.

# **Programación 1ºBACH. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.**

## **Criterios de evaluación:**

<b>CE.ECDH.1.</b>
<p>Entender el <u>diálogo</u> como un ejercicio de <u>rigor, espíritu crítico, tolerancia y empatía</u> en lo que supone de requisito indispensable para la práctica de una ciudadanía activa y democrática, a través la resolución de manera dialógica y respetuosa con las opiniones contrarias, de las cuestiones que atañen a la vida en común y a los problemas derivados de ésta.</p>
<p>1.1. Ejercer el <u>diálogo de manera racional</u>, respetuosa, abierta, constructiva y comprometida con la verdad como forma de entender el <u>contraste e intercambio de ideas</u>, necesarios en una ciudadanía activa y democrática para ampliar la comprensión y posibilitar la resolución de problemas relevantes para la vida en común y la consecución de valores como <u>libertad, igualdad y justicia</u>.</p> <p>1.2. <u>Producir y evaluar discursos orales acerca de cuestiones éticas y políticas</u>, usando la argumentación de manera correcta, así como detectando y evitando modos dogmáticos y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>
<b>CE.ECDH 2.</b>
<p>Comprender la <u>necesidad de las normas</u> para la consecución de los valores democráticos de libertad, igualdad y justicia a fin de guiar nuestra acción ética y política de manera responsable, crítica y comprometida con la convivencia pacífica y con el bien común, así como distinguir en el ejercicio del poder por parte del Estado las acciones que garanticen y promuevan esos valores.</p>
<p>2.1. <u>Usar y comprender críticamente los conceptos de ley, poder, justicia, Estado, democracia, igualdad económica</u>, así como igualdad ante la ley y de oportunidades, violencia y desobediencia a la ley.</p> <p>2.2. Generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y <u>dialogante</u> de posición en torno a <u>cuestiones éticas y políticas de actualidad que atañen al papel del Estado</u> ante asuntos relativos a la igualdad, las libertades y los derechos.</p>
<b>CE.ECDH.3.</b>

Analizar problemas éticos y políticos fundamentales, derivados de cuestiones de actualidad como la manipulación y el control a través de los medios de comunicación e internet, la igualdad de género y el papel del ser humano en la destrucción del medioambiente y la pandemia, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

3.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, como los derivados de las nuevas tecnologías de la comunicación o de nuestra relación con el medio ambiente, considerando las distintas posiciones en liza, para contrastarlas con las propias tesis a través de la argumentación y el diálogo.

3.2. Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, a través del análisis de las teorías en torno a la cuestión del género como una creación social, y de la comprensión de los conceptos más importantes del feminismo, para la consecución de una actitud igualitaria ante las distintas discriminaciones practicadas sobre la mujer.

#### **CE.ECDH.4.**

Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares a través de la perspectiva que otorga el conocimiento de los conceptos y corrientes filosóficas en juego, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

4.1. Utilizar conceptos e ideas provenientes de distintos campos del saber para afrontar temas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

### **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

#### **1. ¿Qué es el poder y qué relación tiene con tu libertad?**

- Conceptos de poder, Estado, democracia y sociedad civil. Concepto normativo de Estado de derecho.
- El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.

– El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).

– La Educación y otras instituciones del Estado como garantes de la igualdad de oportunidades. (Rancière)

## **2. La razón capitalista, la cultura de masas y la desobediencia civil**

– La dialéctica entre seguridad y libertad en los distintos modelos de Estado.

– El derecho de rebelión o desobediencia a la ley en el pensamiento ilustrado y las teorías del contrato.

– La violencia en Marx y George Sorel como violencia legítima contra la violencia del sistema capitalista y el Estado

– ¿Violencia justa contra la injusticia? Polémica entre Camus y Sartre

– Protesta ciudadana y desobediencia civil. Su papel en la teoría de la justicia de Rawls y las concepciones de La Boétie, Thoreau, Tolstoi y Gandhi como precursores.

– La violencia y los fanatismos como enemigos de la libertad.

– Ideología y medios de comunicación. La Escuela de Frankfurt y la industria cultural. Noam Chomsky y las estrategias de manipulación.

## **3. ¿Qué es el sexo, el género y la sexualidad? ¿Algo natural o cultural?**

– La distinción entre sexo y género. Simone de Beauvoir y El segundo sexo. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente. Enfoques actuales del feminismo.

– Conceptos para repensar el mundo desde el feminismo: La ola como metáfora del movimiento feminista, Androcentrismo, patriarcado, doble verdad, sororidad, nuevas masculinidades.

– Distintas manifestaciones del sexismo: La desigualdad en las tareas domésticas, en las relaciones y condiciones laborales, en la educación y la transmisión de costumbres. El sexismo en el lenguaje, en los medios de comunicación y en la publicidad. Los micromachismos.

– Definición de violencia de género. Violencia vicaria. Factores sociales que causan la violencia. Teoría del ciclo de la violencia. Razones que dificultan salir del ciclo. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.

## **4. ¿La historia registra los hechos o crea sus interpretaciones? La posverdad**

– Las teorías de la verdad. La posverdad y los medios de comunicación. Fakenews, influencers y twitter y su papel en la política. El poder del algoritmo

- La defensa del progreso en la historia y teorías críticas. Desde el optimismo ilustrado a la visión de la historia como catástrofe de Benjamin, Adorno y Horkheimer.
- Un antecedente en la filosofía: el debate entre Voltaire y Rousseau sobre el terremoto de Lisboa de 1789. Cambios a nivel filosófico y social.

### **5. ¿Cómo ser personas justas en la actualidad?**

- La ética de la compasión frente a la violencia estructural. Chantal Maillard.
- El uso público de la razón en Kant. La función de la opinión pública.
- La igualdad económica o social y el concepto de propiedad. Teorías clásicas y actuales sobre la distribución justa de la riqueza.
- El papel del Estado como garante de la igualdad ante la ley.
- El Estado de bienestar y la igualdad. La seguridad social y la protección de los derechos sociales, laborales y culturales.
- Responsabilidad y límites éticos en las redes.

### **6. ¿Cómo ser felices en la actualidad?**

- Éticas de la felicidad ante la catástrofe: la recuperación del estoicismo y el hedonismo.
- Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares. El derecho de guerra y la guerra justa.
- Conceptos políticos en juego a partir de la pandemia. La polémica entre nuevo capitalismo (Byung Chul Han) y nuevo comunismo (Slavoj Zizek). Otras polémicas y reflexiones filosóficas.
- Papel del ser humano en la destrucción del medio ambiente, la pérdida de la biodiversidad, el cambio climático y la pandemia.

## **Relación entre trimestres y unidades didácticas:**

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Ud.1	Ud. 3	Ud. 5
Ud. 2	Ud. 4	Ud. 6

## Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<b>Ensayo filosófico Evaluable no calificable</b>	Desarrollo de un ensayo filosófico a elegir entre los temas propuestos en la propia asignatura ECDH y siguiendo las pautas indicadas.	2.1., 3.1., 3.2., 4.1.
<b>Comentario de texto filosófico guiado con preguntas y puesta en común. 25% (compartido)</b>	Responder una serie de preguntas en relación a un determinado texto filosófico. Posteriormente puesta oral en común. Este instrumento se complementará o sustituirá con las actividades situación-aprendizaje según las circunstancias de las clases.	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1.
<b>Trabajo de investigación grupal 25%</b>	Realizar un trabajo de investigación grupal con dispositivos tecnológicos que deberán plasmar en formato documento o presentación.	2.1., 3.1., 3.2., 4.1.
<b>Exposición trabajo investigación grupal 25%</b>	Exponer al resto del aula los resultados del trabajo de investigación grupal.	1.2., 2.1., 3.1., 3.2., 4.1.
<b>Debate filosófico (soc vs lib) (feminismo) 25%</b>	Realizar un debate en torno a dos posturas contrarias respecto a un mismo tema filosófico.	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1.
<b>Actividades situación-aprendizaje en cooperativo sobre las clases y</b>	Realizar actividades de forma cooperativa en formato situación-aprendizaje respecto a los asuntos tratados en las clases, poniéndolos en relación con aspectos cotidianos de la vida del alumnado. Posteriormente puesta oral en	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.1.

puesta en común <b>25% (compartido)</b>	común. Este instrumento se complementará o sustituirá con los comentarios de texto según las circunstancias de las clases.	
--	--	--

**Porcentajes de forma más visual:**

**50% prueba escrita:**

**25% trabajo de investigación/ensayo individual o grupal.**

**25% comentario de texto / actividades situación-aprendizaje.**

**50% prueba oral:**

**Debato y/o exposición trabajos investigación grupal.**

# Programación 1º BACH. Filosofía

## Criterios de evaluación:

<b>CE.FI.1</b>
1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los <u>problemas filosóficos</u> mediante la <u>formulación, reconocimiento y análisis de los mismos</u> , a través del <u>trabajo con textos y otros medios de expresión</u> , tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.
<b>CE.FI.2</b>
2.1. <u>Demostrar un conocimiento práctico</u> de los procedimientos elementales de la <u>investigación filosófica</u> a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales. 2.2. Desarrollar una <u>actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica</u> , mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de <u>productos originales</u> , tales como <u>trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto</u> .
<b>CE.FI.3</b>
3.1. <u>Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos</u> , acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. <u>Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis</u> , y ejercitarse en las virtudes argumentativas, explicando la naturaleza de dichas falacias y sesgos.

3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

#### **CE.FI.4**

4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

#### **CE.FI.5**

5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

#### **CE.FI.6**

6.1. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a cualquier ámbito cultural, así como en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante el uso y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

#### **CE.FI.7**

7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistémico y transformador, utilizando conceptos, ideas

y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

#### **CE.FI.8**

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en liza y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

#### **CE.FI.9**

9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

### **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

#### **1. ¿Qué es la filosofía? (Introducción)**

- Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del s. XXI.
- La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
- Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

#### **2. ¿Quiénes somos? (Antropología + Feminismo)**

- La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.
- Concepciones filosóficas del ser humano.
- La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
- El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

### **3. ¿Qué es la verdad? (Epistemología)**

- El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la posverdad.
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

### **4. ¿Qué es la realidad? (Metafísica)**

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## **5. ¿Qué es el bien y el mal? (Ética)**

- El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
- Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
- Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

## **6. ¿Cómo vivir en sociedad? ¿Qué es el poder y lo justo? (Política)**

- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en otros saberes.
- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
- El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
- El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

## **7. ¿Qué es la belleza y el arte? (Estética)**

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

## **Relación entre trimestres y unidades didácticas:**

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Ud. 1	Ud. 3	Ud. 5
Ud. 2	Ud. 4	Ud. 6 y Ud. 7

## **Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):**

Instrumento de evaluación	Descripción	Criterios de evaluación
<b>Ensayo filosófico 20%</b>	Realización de un ensayo filosófico respecto a uno de los temas sugeridos por el docente (u otro distinto, previa consulta) y teniendo en cuenta las preguntas correspondientes. Dicho ensayo se realizará durante una sesión en clase, pudiendo llevar como apoyo la información necesaria en el máximo de un folio (no puede llevar el ensayo ya escrito para reescribirlo en clase). El alumnado dispondrá de más de una semana para organizar las ideas y preparar la escritura del mismo. En el segundo y tercer trimestre se podrá escoger realizar un ensayo sobre un tema diferente o seguir profundizando sobre el mismo tema (previo aviso del docente, ya que este realizará en tal caso una reflexión filosófica personalizada con preguntas para continuar el siguiente ensayo)	1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 9.1.
<b>Comentario de texto filosófico guiado con preguntas. 20%</b>	Responder una serie de preguntas en relación a un determinado texto filosófico. Dichas preguntas también guardarán relación con el contenido concreto en cada caso de la asignatura. Al igual que en el examen escrito, se permitirá en principio llevar apuntes a la prueba.	1.1., 3.1., 3.2., 5.1., 6.1., 6.2., 7.1., 8.1.

Trabajo de investigación grupal <b>10%</b>	Realizar un trabajo de investigación grupal con dispositivos tecnológicos que deberán plasmar en formato documento o presentación.	1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 5.1., 5.2., 6.2., 7.1., 9.1.
Exposición trabajo investigación grupal <b>15%</b>	Exponer al resto del aula los resultados del trabajo de investigación grupal	1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 3.3., 4.1., 5.2., 6.1., 6.2., 7.1., 9.1.
Debate filosófico y dilemas filosóficos <b>15% compartido con “exposición de la clase anterior”</b> (se valorará su inclusión a partir del segundo trimestre, combinando su porcentaje con el instrumento señalado)	Realizar un debate en torno a dos posturas contrarias respecto a un mismo tema filosófico de diversa índole, desde metafísico (realismo vs idealismo), antropológico (dualismo vs monismo) como ético (deontológica vs utilitarista). Previamente se realizará un trabajo grupal de argumentación para preparar dicho debate o dilemas. Este debate y porcentaje solo podrá llevarse a cabo si la predisposición del grupo es correcta y las condiciones materiales en cuanto al número de alumnado y su participación es viable.	3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 5.1., 6.2., 7.1., 8.1., 9.1.
Exposición de la clase anterior <b>15%</b>	Este instrumento está justificado por el carácter continuo de la materia de Filosofía y la necesidad por parte del alumnado de seguir las clases y llevar un trabajo diario en casa de repaso de las mismas. La prueba consiste en que, al comienzo de cada clase, el docente seleccionará de forma aleatoria a una persona de clase para que exponga, en un tiempo de 5 minutos, las principales ideas que se vieron en la clase anterior. El carácter aleatorio se debe a que la mayor parte del alumnado se implique en repasar y preparar la clase dada, ya que tanto si le toca exponer como si no este repaso será en su beneficio. Los CE aluden tanto a la exposición como a la preparación previa.	1.1., 2.2., 3.1., 5.1., 5.2., 6.2.,
Examen escrito <b>20%</b>	Realización de examen escrito clásico (con apuntes). No se valorará la capacidad de memorizar, sino la capacidad de comprender y emplear los conocimientos para resolver o encarar ciertas problemáticas filosóficas.	1.1., 3.1., 3.3., 5.1., 5.2., 6.2., 7.1., 8.1., 9.1.

**70% Prueba escrita objetiva:**

<b>ensayo filosófico</b>	<b>20%</b>
<b>comentario de texto</b>	<b>20%</b>
<b>examen con apuntes</b>	<b>20%</b>
<b>trabajo inv grupal</b>	<b>10%</b>

**30% Prueba oral objetiva:**

<b>exposición trabajo grupal</b>	<b>15%</b>
<b>exponer clase previa</b>	<b>15%</b>

## **Programación 2º BACH. Psicología**

### **Criterios de evaluación:**

<b>CE.PS.1</b>
<p>1.1. Reconocer las <u>bases científicas de la Psicología y el marco teórico</u> en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas.</p> <p>1.2. Conocer las <u>bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral</u> que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana.</p> <p>1.3. Identificar las <u>aportaciones de la neurociencia a la Psicología</u> y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.</p>
<b>CE.PS.2</b>
<p>2.1. Identificar y diferenciar las <u>distintas corrientes y escuelas teóricas</u> ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta.</p> <p>2.2. Reflexionar sobre los diferentes <u>ámbitos y/o campos de actuación</u> y/o de intervención de la <u>Psicología</u> como disciplina <u>potenciadora del bienestar y el rendimiento personal</u>.</p>
<b>CE.PS.3</b>
<p>3.1. <u>Relacionar los diferentes procesos psicológicos</u> mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos.</p> <p>3.2. <u>Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia</u>, así como su relación con el desarrollo personal y académico.</p> <p>3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las <u>funciones ejecutivas en la adolescencia</u> y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.</p>

#### **CE.PS.4**

4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante.

4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno.

4.3. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.

#### **CE.PS.5**

5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.

5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.

5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.

5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.

#### **CE.PS.6**

6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.

6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.

6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades.

6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.

## **CE.PS.7**

7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.

7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.

7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.

7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.

## **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

### **1. ¿Qué es la psicología?**

- Definición, características, objetivos, ramas y dimensiones de la Psicología.  
Lo que NO es Psicología.
- Relaciones con otras especialidades: Sociología, Psiquiatría, Psicopedagogía, Biología, Filosofía, Terapia Ocupacional.
- El trabajo en equipo, multidisciplinar y en redes.
- La profesión de Psicólogo/a: el Grado Universitario en Psicología y su perfil profesional.
- Principales Teorías y escuelas psicológicas: estructuralismo, funcionalismo, escuela psicoanalítica, escuela gestalt, el conductismo, escuela humanista, la Psicología cognitiva y la Psicología cultural.

- La Neuropsicología: genética y conducta, el genoma humano. Estructura, división y función del sistema nervioso: las neuronas y los neurotransmisores. El sistema endocrino. Las patologías cerebrales más comunes.

## **2. Procesos psicológicos básicos: Sensación y percepción**

- La percepción como proceso activo de construcción de la realidad. Elementos y teorías de la percepción. Influencia de los factores individuales y sociales.

## **3. Procesos psicológicos básicos: Atención y memoria.**

- La atención. Tipos de atención. Estimulación de la atención. Dificultades asociadas a la atención y su repercusión en los procesos cognitivos.
- La memoria. Estructura y funcionamiento. Modelos y tipos de memoria. Recuperación de la información y el fenómeno del olvido. Alteraciones de la memoria.

## **4. Procesos psicológicos superiores: Motivación, aprendizaje, inteligencia y pensamiento.**

- El aprendizaje: patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico y operante. Aprendizaje social y cognitivo. La taxonomía del aprendizaje. Decálogo del aprendizaje. El aprendizaje en la era digital. Los nuevos soportes de enseñanza, el E-learning, plataformas de educación a distancia, nuevas metodologías adaptadas a la tecnología. Nueva teoría de aprendizaje: el conectivismo, aprendizaje en una sociedad digital en evolución constante.
- Algunas estrategias de aprendizaje: implementación en la formación académica del alumnado de Bachillerato. Aplicaciones digitales que ayudan en la planificación y en la motivación para alcanzar objetivos de rendimiento académico a corto y medio plazo.
- Lenguaje y pensamiento. Desarrollo y funciones del lenguaje y su relación con la expresión del pensamiento. El pensamiento como capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno. Tipos de pensamiento.
- Las funciones ejecutivas. Memoria de trabajo, inhibición y flexibilidad cognitiva. Razonamiento, planificación y resolución de problemas.
- Inteligencia y creatividad. Breve recorrido histórico por el concepto de inteligencia y explicación de las teorías actuales. Cambio de paradigma y relación con la creatividad. Medida de la inteligencia.

- La motivación: naturaleza, concepto y teorías (reducción del impulso de Hull, teoría humanista de Maslow, teoría cognitiva, entre otras).
- La motivación y el aprendizaje: relaciones mutuas. Estrategias a desarrollar en caso de frustración o estrés.

## **5. Conocimiento y desarrollo: afectividad y sexualidad**

- Relaciones con los demás: atracción interpersonal, autopercepción y percepción social.
- Actitudes. Su relación con el autoconcepto y la conducta. Desarrollo de actitudes explícitas e implícitas.
- Persuasión y presión de grupo en la adolescencia. Habilidades asertivas de comunicación
- Influencia social y conformidad. Dinámicas de grupo.
- Las emociones: concepto, características, clasificación y diferentes teorías. Aprender a reconocer nuestras propias emociones y las de los/as demás. La gestión y expresión de nuestras emociones.
- Educación afectivo sexual. Dependencia emocional. Relaciones sanas y respetuosas. Relaciones en entornos virtuales.

## **6. La conciencia y el inconsciente. Sueños y drogas**

- El sueño: fases, neuropsicología, programas de higiene del sueño. Contenidos de los sueños y funciones.

## **7. La personalidad y la identidad.**

- Dimensión social del ser humano: proceso de socialización y fenómenos interpersonales:
- Cognición social: estereotipos, prejuicios y discriminación. Atribuciones y sesgos de personalidad.
- Movimientos sociales e identidad social. Pensamiento grupal y polarización.
- Identidad social y marca personal.
- Identidad social y marca personal.

## **8. Salud mental y bienestar. Psicopatologías y terapias.**

- Disonancia cognitiva y cambio de actitud.
- Situaciones de vulnerabilidad y desarrollo de habilidades prosociales.
- La influencia en el cerebro del uso de plataformas virtuales. Impacto emocional en la población adolescente
- Análisis CAME y DAFO del uso de redes sociales.

- Redes sociales universales. Globalización y presencia de redes sociales en el mundo.
- Redes sociales y cerebro.
- Concepto de psicopatología. Enfermedades y trastornos mentales más habituales: estrés, ansiedad, depresión, adicciones (tecnologías, apuestas, medicamentos, drogas...). Neuropsicología de las diferentes alteraciones.
- Identificación de los recursos del entorno destinados a la promoción e intervención de la salud emocional y correlación con las necesidades detectadas
- Procesos de desarrollo personal y autocuidado: terapias individuales y grupales. Terapias alternativas. Yoga, meditación y atención plena. Concepto, finalidad y análisis crítico.
- Autoconocimiento: carácter, temperamento, apego, bases neuropsicológicas. El cuerpo y las emociones. Los juicios. Mensajes cognitivos. Posibilidades de cambio.
- Otros hábitos saludables que fomentan el autocuidado: Alimentación, deporte, ocio y tiempo libre...
- Recursos públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Acceso a los diferentes recursos
- Psicología comunitaria orientada al estudio y a la transformación social.
- Objetivos de la Psicología comunitaria
- Principios y niveles de análisis del enfoque comunitario.
- Conductas proactivas e intervención social.

## **Relación entre trimestres y unidades didácticas:**

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Ud. 1	Ud. 3	Ud. 6
Ud. 2	Ud. 4	Ud. 7
	Ud. 5	Ud. 8

## Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):

<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Ensayo de reflexión personal sobre un libro seleccionado por el docente. <b>Evaluable no calificable</b>	Desarrollo de un ensayo reflexivo-filosófico sobre un tema a elegir respecto a la lectura de un libro o parte del mismo seleccionado por el docente. Esta actividad es evaluable pero no calificable, destinada a aquellas personas que realmente sientan un interés más profundo por algún tema concreto.	1.1., 1.3., 4.2., 4.3.,
Diálogo entre docente-alumnado (participación activa en clase) <b>10%</b>	Desarrollar un diálogo en el aula entre docente y alumnado en torno a un tema concreto del temario en el transcurso de las sesiones.	1.1., 1.2., 1.3., 2.2., 3.1., 3.2., .3.3, 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 6.2., 6.3., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.
Seminario sobre texto <b>20%</b>	El alumnado realizará en clase un seminario respecto a un texto facilitado por el docente, en coherencia con el tema que se esté explorando en clase. En dicho seminario el docente hará las veces de moderador y procurará generar las condiciones para que todo el alumnado pueda expresarse y participar activa y provechosamente en el diálogo.	
Trabajo de investigación grupal/individual <b>10%</b>	Realizar un trabajo de investigación grupal/individual con dispositivos tecnológicos que deberán plasmar en formato documento o presentación.	2.1., 3.2., 5.1., 5.4., 6.1., 6.4., 7.3.,
Exposición trabajo	Exponer al resto del aula los resultados del trabajo de	2.1., 3.2., 5.1., 5.4.,

investigación grupal/individual <b>30%</b>	investigación grupal/individual.	6.1., 6.4., 7.3.,
Examen escrito <b>30%</b>	Realización de examen escrito clásico con apuntes al final del trimestre.	1.1., 1.2., 1.3., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 6.1., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.
Actividades situación-aprendizaje con o sin texto <b>Evaluable no calificable</b>	Responder a una serie de cuestiones con o sin texto, las cuales pongan en relación contenido del temario con aspectos y experiencias cotidianas de la vida del alumnado. Servirán como preparación para el examen, siendo evaluable no calificable.	1.1., 1.3., 2.2., 3.1., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 6.2., 6.3., 7.2., 7.3., 7.4.,
Elaboración de apuntes a modo de manual de la asignatura <b>Evaluable no calificable</b>	El alumnado deberá reflejar, mediante el trabajo diario y continuo en el aula, la toma de apuntes y comprensión de las destrezas de la asignatura. El modo de reflejar esta comprensión será la elaboración de un producto final para cada Unidad: unos apuntes pasados a limpio donde aparezcan, de forma clara y sintetizada, los contenidos vistos a lo largo de la Unidad. Dichos apuntes serán el material de apoyo para los exámenes. Podrán ser revisados siempre que quiera el alumnado por parte del docente, especificando la parte de los apuntes que quieren que se revisen (evitando entregar todos los apuntes para una correcta corrección, por motivos de condiciones materiales).	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.2., 5.1., 5.2., 5.3., 5.4., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 7.1., 7.2., 7.3., 7.4.,

**Porcentajes de forma más visual:**

→ El alumnado del docente Francisco Úbeda:

**Prueba escrita 40%:**

30% examen.

10% trabajo investigación individual o grupal.

**Prueba oral 60%:**

30% exposición trabajo investigación individual o grupal.

20% seminario.

10% diálogo formativo y personalizado en clase.

→ El alumnado de la docente Ana I. Gorgas Berges:

**Prueba escrita 40%:**

20% examen.

20% actividades en el aula: cuestionarios.

**Prueba oral 60%:**

40% exposición trabajo investigación grupal.

20% seminario de lectura.

# **Programación 2ºBACH. Historia de la Filosofía**

## **Criterios de evaluación:**

<b>CE.HF.1</b>
<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</p>
<b>CE.HF.2</b>
<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>
<b>CE.HF.3</b>
<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.</p>

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

#### **CE.HF.4**

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión y expresión de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

#### **CE.HF.5**

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal,

a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido la aparición y evolución de aquellos en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros documentos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

#### **CE.HF.6**

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario comparativo de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

#### **CE.HF.7**

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas

que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## **Unidades didácticas (relación con saberes básicos):**

1. Filosofía de la Edad Antigua
2. Filosofía de la Edad Moderna
3. Filosofía de la Edad Contemporánea

La relación entre unidades didácticas y saberes básicos se supedita a las exigencias de la PAU, de acuerdo con las decisiones tomadas por la Universidad de Zaragoza en dicha secuenciación.

## **Relación entre trimestres y unidades didácticas:**

Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Ud. 1	Ud. 2	Ud. 3

## **Instrumentos de evaluación (relación con criterios de evaluación):**

Instrumento de evaluación	Descripción	Criterios de evaluación

<p><b>Prueba tipo PAU</b></p> <p><b>100%</b></p>	<p>El 100% de la calificación se corresponderá con el tipo de instrumento de evaluación que se exija en la Prueba de Acceso a la Universidad, para beneficio del alumnado.</p> <p>Esto está justificado en que, debido a la estructura y forma de acceso a la universidad, el presente curso queda transformado en una preparación para que el alumnado alcance en la PAU la mayor nota posible de acuerdo a sus intereses.</p>	<p>Todos, puesto que el departamento concuerda con el criterio de la Universidad de Zaragoza en lo relativo a la coherencia entre el tipo de prueba PAU y los CE de la asignatura.</p>
--	---	--

## **Aspectos generales a tener en cuenta en todas las programaciones**

Se tendrá en cuenta el artículo 68 del Real Decreto 83/1996 por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los institutos de educación secundaria, el cual confiere al departamento la posibilidad de modificar la programación y por ende los diversos instrumentos y porcentajes de calificación de acuerdo al funcionamiento del aula. Todos estos cambios estarán indicados, estarán fundamentados en la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado y justificados en la necesidad de adaptar dicho proceso a la diversidad del alumnado.

La consecución y realización de estos porcentajes teóricos queda supeditada a las condiciones materiales y la prácticas de las sesiones a lo largo del curso. Aspectos imponderables como la actitud del alumnado en ciertas actividades, la coincidencia de festividades con días lectivos y otros acontecimientos podrían hacer variar los porcentajes en caso de que no se llegue a realizar el conjunto de instrumentos. En dicho caso se complementarán los porcentajes atendiendo siempre a razones educativas y mirando por el beneficio del alumnado.

Las recuperaciones de cada trimestre (que se considerará oportuna cuando la nota media del trimestre, fruto de aplicar los porcentajes oportunos de cada instrumento, sea inferior a 5) se realizarán atendiendo a aquellos instrumentos de calificación que estén suspendidos, manteniéndose la nota en aquellos superados.

Las conductas deshonestas como el plagio de trabajos y/o copiar durante un examen serán penalizadas con una calificación de cero.

El redondeo se hará a partir del 0,7 en las notas superiores a 5.

Las faltas de ortografía restarán 0,1 por falta hasta el máximo de 1 punto. No se descontará por la misma falta a lo largo de un mismo ejercicio particular.